

INVENTARIO DE DOCUMENTOS DEL FONDO FARIÑO.

CAJA NO. 1

- 1) Copia de Acta No. 8327 con 58 fojas del 15 de mayo de 1924. Ante el Notario No. 49 Lic. Manuel Andrade, donde comparecen el señor Lic. Fernando González Calderón como tutor del Heredero Roberto González Fariño, y como apoderado de Ernesto González Fariño, y así varios apoderados mas los cuales fueron a otorgar la escritura de Liquidación, participación y adjudicación de los bienes testamentarios de D. Carlos González Montes de Oca
- 2) Acta No. 8 del 1º. de abril de 1927, ante el Lic. Jorge S. Sánchez Notario Público, compareciendo Trinidad González Fariño, Ernesto González Fariño, Ing. Eduardo González F., Ing. Fernando González Fariño, Ing. Carlos González Fariño, Lic. José Zurita, que comparece como liquidador, especialmente autorizado y representando por tanto de la Institución Bancaria "Inversiones y Descuentos, S. A.", en liquidación. (son tres juegos con 21 fojas.)
- 3) Tres cartas como sigue:
 1. Carta del 10 de agosto de 1927 dirigida a Don Fernando González, de Teléfonos Ericsson de la Laguna, en el cual solicitan permiso para instalar la postería de líneas inter-urbanas y de larga distancia en el trayecto comprendido de las Calle Valdez Carrillo hasta el puente del F. C. Central. en (2fojas).
 2. Carta del 13 de agosto de 1927, en el cual confirma el permiso verbal que se les había otorgado para poner la postería de línea telefónica en terrenos de su propiedad (no trae firma ni antefirma. (1 foja)
 3. Teléfonos Ericsson de la Laguna, informa al señor Fernando González, que no hubo necesidad de cambiar el proyecto de Postería. Del 17 de oct. De 1927, (1 foja).
- 4) Veintiuna cartas de Valencia Hermanos, dirigidas al señor Ing. Fernando González Fariño, sobre varios puntos, como ventas de varios artículos como cinchos de Acero Estándar, Abrigo de Yute Nuevo y usado para empaque de algodón, sobre un adeudo pendiente de Ma. González Fariño; sobre el manejo de algodones en comisión.
- 5) Testimonio de la Escritura de Reconocimiento de deuda y dación en pago otorgada por los señores D. Salvador González Fariño, Ing. D. Fernando González Fariño Ing. Eduardo González Fariño e Ing. José González Calderón, en donde se ha convenido un reconocimiento de deuda y dación en pago los dos primeros, y los otros intervienen a virtud de constituir los valores dados en pago, el 30 de enero de 1931 ante el Lic. Jorge S. Sánchez.
- 6) Testimonio de Contrato de Préstamo refaccionario que hace el Banco de la Laguna, Refac., S.A., en su carácter de Apoderado de la Comisión Monetaria, S. A., en Liquidación, al Sr. Ing. Fernando González Fariño, para la finca "La Partida del Municipio de Matamoros, por \$ 40,000.00 el 28 de dic. De 1931 ante el notario Público Lic. Celso A. Enríquez. Original y 17 fojas.
- 7) Escritura privada de compra-Venta de una fracción de terreno ubicada en el extremo poniente del cuarto letra B de la manzana 85 del fraccionamiento primitivo de la ciudad de

Torreó, otorgada el 1º. De junio de 1932, comprador Ing. Fernando González F., y vendedor Rafael Echávez Herrera. (7 fojas.)

- 8) Testimonio de la Escritura en que se consigna una garantía Hipotecaria, otorgada por la señora Esther Navarro de González Calderón, a favor del señor Ing. Fernando González Fariño, ante el notario Público Lic. Palemón Urby Valero el 4 de julio de 1933 (original con 9 fojas y plano de Fraccionamiento del Predio San Julián, ubicado al N: E. de la ciudad de Torreón.
- 9) Testimonio de copia simple de la escritura de Contrato de Apertura de Crédito de Habilitación o Avío, celebrado entre el Banco Algodonero Refaccionario, S.A., representado por el señor Ricardo Blázquez, como Acreedor y el señor Ing. Fernando González Fariño como deudor por valor de \$ 55,000.00 el 17 de nov. De 1933 en el Bufete y Notaría Enrique Córdova Cantú, Abogado. Con 12 fojas. Incluyendo portada.
- 10) Testimonio de la escritura de Reconocimiento de deuda y garantía Hipotecaria, otorgada por el señor Ing. D. José González Calderón, con el consentimiento de su esposa la señora doña Esther Navarro de González Calderón, a favor del señor Ing. Fernando González Fariño. El 4 de julio de 1933 ante el Notario Público Lic. Palemón Urby Valero. 12 fojas incluyendo portada.
- 11) Testimonio de la Escritura de Contrato de compra-venta de ciento cuarenta y tres pacas de Algodón, celebrada entre el señor Antonio Montemayor como vendedor y el Ing. D. Fernando González Fariño como portador.. a 4 de enero de 1933, ante el Notario Público Lic. Francisco Arzave. (14 fojas incluyendo portada)
- 12) Copia simple de la escritura de Contrato de Reformas a otro de apertura de Crédito de Habilitación o Avío, celebrado entre el Banco Algodonero Refaccionario, S. A., representado por el señor Ricardo Blázquez, como acreedor y el señor Ing. Fernando González Fariño como deudor por \$ 102,349.00 el 15 de mayo de 1934, ante el Bufete y Notaría de Enrique Córdova Cantú, Abogado. 10 fojas incluyendo portada.
- 13) Copia simple de la escritura de Contrato de apertura de Crédito de Habilitación o Avío, celebrado entre el Banco Algodonero Refaccionario, S. A., como acreedor y el señor Ing. Fernando González Fariño como deudor por \$ 140,000.00 el 13 de abril de 1935. Del Bufete y Notaría Enrique Córdova Cantú, Abogado, en 16 fojas incluyendo portada.
- 14) Carpeta con varias copias de actas, siendo como sigue.
 - I. Acta levantada por audiencia Constitucional, ante del Juez de Distrito en la Laguna, el 4 de junio de 1937, por demanda de amparo contra actos de la Delegación Agraria de la Laguna, representada por el Ing. Primo D. Armijo. Por violación de las garantías individuales ,- en 12 fojas. Siendo dos juegos.
 - II. Acta levantada en la ciudad de Torreón, Coah., el 22 de marzo de 1933, ante una parte Beatriz Navarro de González Fariño,, asistida de su esposo el Ing. Fernando González Fariño, y la otra parte de Guillermo Navarro y de la Garza, en el cual queda que se celebró un contrato de dación en pago que se consigna al tenor. Manifestando que En donde se manifiesta que con motivo de la adjudicación de los bienes correspondientes a las sucesiones acumuladas de D. Lucinda de la Garza Vda. De Navarro, Julio y Blanca Navarro y de la Garza, los herederos Esther, Beatriz, Aurelio, Refugio y Guillermo Navarro y de la Garza suscribieron contrato acerca de dicha división y participación. (5 fojas)

- III. Copia simple certificada de la escritura no. 18 por compra-Venta de una fracción de terreno rústico, otorgada en la Notaría Pública, Lic. Palemón Urby Valero, por parte el señor Ing. Fernando González Fariño y el señor , con fecha 3 de septiembre de 1940 (14 fojas.)
 - IV. Acta levantada en la ciudad de Torreón, Coah., a los 31 días de diciembre de 1932 ante el Lic. Francisco Arzave, Notario Público donde comparecieron por una parte Antonio Montemayor, y por otra el Ing. Fernando González Fariño, donde manifiestan tener celebrado un contrato de compra-venta a plazo con garantía hipotecaria para el pago del precio, (11 fojas)
 - V. Acta en que el C. Pedro Leal, Secretario de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Coah., certifica que el Toca a la apelación interpuesta por la señora Cleofas Elizondo de Lapatza, contra la resolución interlocutoria dictada por el C. Juez de Primera Instancia del Ramo Civil, contra los señores Salvador, Carlos, Fernando, Ernesto y Eduardo González Fariño, señora Concepción González de Sánchez Viesca, señorita Trinidad González Fariño, Felicitos Villarreal González, en 17 fojas.
 - VI. Estado de cuenta del Ing. José González Calderón, con el Ing. Fernando González F. , cortada el 31 de dic. De 1934. (son dos estados una mecanografiada y otra manuscrita, algunas de las cantidades son diferentes. Adjunto trae un recibo del Ing. José González Calderón, que entregó \$ 3,000.00 (3 fojas)
- 15) Testimonio de copia certificada de una minuta de División de cosa común otorgada por el señor Ing. Eduardo González Fariño, como mandatario General del Ing. Fernando González Fariño y la señora Beatriz Navarro de González Fariño, el 2 de marzo de 1937 ante el Notario Público Jorge S. Sánchez. (12 fojas, incluyendo portado)
- 16) Carpeta con 11 documentos.
- 1) Acta levantada en la ciudad de Torreón, Coah., el 30 de Dic. De 1938 ante los testigos por una parte el Ing. Fernando González Fariño, propietario, y por otra Luis Pérez Peña e Ing. Joaquín Mier, Aparceros, manifestando haber celebrado un Contrato de Aparcería, (2 fojas).
 - 2) Acta levantada en Torreón, Coah., el 22 de febrero de 1939 ante los testigos Octavio Jiménez, y D. Hipólito Méndez, comparecieron por una parte el señor José de la Fuente, acompañado de su esposa Isaura Ugarte de de la Fuente, D. Baltasar de la Fuente, y su esposa María del Socorro Ibarra de de la Fuente, y por la otra Fernando González Fariño, en representación de sus hijas menores de edad Lucinda y Anna María González Navarro. Manifestando haber celebrado un contrato de Compra-Venta de unos terrenos rústicos (4 fojas).
 - 3) Copia de acta del 27 de febrero de 1939, en la ciudad de Torreón, Coah., ante los testigos Octavio Jiménez e Hipólito Méndez, comparecieron por una parte Miguel Berlanga, y por otra Fernando González Fariño, en representación de su hija menor de edad Beatriz González Navarro. Manifestando haber celebrado un contrato de Compra-Venta, respecto a unos terrenos rústicos y que lo consignan en escritura privada. (4 fojas)

- 4) Copia de contrato de aparcería, compuesta de 75 hectáreas aproximadamente, en el rancho El Tular. celebrado entre el Ing. Fernando González F., y los señores Delfino Orduña y Baltasar de la Fuente, (tres juegos de 2 fojas c/u.)
- 5) Copia de acta celebrada en Torreón, Coah. El 27 de febrero de 1939 ante los testigos Octavio Jiménez, e Hipólito Méndez, compareciendo por una parte Jesús Frías, y por otra el señor Ing. Fernando González Fariño, en representación de su hija la niña María de la Luz González Navarro., manifestando que han celebrado un contrato de Compra-Venta respecto de unos terrenos rústicos y que lo consignan en escritura privada (3 juegos de 4 fojas c/u.)
- 6) Copia de Acta del 27 de febrero de 1939 ante los testigos Octavio Jiménez, e Hipólito Méndez, comparecieron por una parte Miguel Berlanga, y el Ing. Fernando González Fariño, en representación de su hija menor de edad, la niña Beatriz González Navarro, manifestando haber celebrado un Contrato de Compra-Venta respecto de unos terrenos rústicos y que lo consignan en escritura privada. (2 juegos de 4 fojas c/u.)
- 7) Copia de acta levantada en Torreón, Coah, a los 21 días de Diciembre de 1939 ante los testigos Octavio Jiménez, e Hipólito Méndez, compareciendo por una parte el señor José de la Fuente, acompañado de su esposa D. Isaura Ugarte de la Fuente, y el señor Baltasar de la Fuente, acompañado de su esposa María del Socorro Ibarra de de la Fuente, y por la otra parte el Ing. Fernando González Fariño, en representación de sus hijas menores de edad, Lucinda y Anna María González Navarro, manifestando que han celebrado un contrato de compra-venta respecto de unos terrenos rústicos y que para que surta sus efectos legales, lo a consignan a escritura privada. (2 juegos de 5 fojas c/u.)
- 8) Copia de Contrato de Aparcería celebrado entre el señor Ing. Fernando González F., y el señor D. Cristóbal Navarro., dando el propietario señor González F., una fracción de terreno totalmente regada, compuesta de 15 hectáreas aproximadamente en el rancho El Tular, del municipio de San Pedro, Coah. (son 3 juegos de 2 fojas c/u.)
- 9) Copia de acta levantada en Torreón, Coah., a los 21 de febrero de 1939, ante los testigos Octavio Jiménez, e Hipólito Méndez, compareciendo por una parte D. Rafael Echávez Herrera, y su esposa Sara Aldape de Echávez, y por la otra Ing. Fernando González fariño. Manifestando haber celebrado un contrato de Compra-Venta respecto de unos terrenos rústicos y que lo consignan en escritura Privada. (4 fojas.)
- 10) Nota dirigida a Refugio Navarro de Briones, por el Juzgado Municipal de Hacienda, para que se presente en dicha Oficina, para la práctica de una diligencia. Con fecha 7 de diciembre de 1938.
- 11) Nota o Factura de Francisco Muñoz Ayala, Clasificador de Algodón, Licencia no. 13, a nombre de Fernando González Fariño. Por 5 pacas, impresa y mecanografiada. Anexados los sig. Documentos.
 - a) Nota manuscrita copia de factura No. 321 mecanografiada, a nombre de Melchor de la Fuente de Matamoros, Coah., del 31 de enero de 1939, para un total de \$ 742.38 por pacas de algodón.

- b) Hoja de libro con columnas reportado el remaneje de 5 pacas de algodón Pluma, con procedencia a La Partida, vendidos y entregados al sr, Melchor de la Fuente de Matamoros, Coah., por el Ing. Fernando González Fariño.
- 12) Copias sueltas de diferentes actas incompletas en total son 9 fojas.
- 17) Carpeta con documentos 21 documentos relacionados con Hacienda Alvia.
- a. Carpeta con acta No. 14338 levantada en la ciudad de México, el 1º. De marzo de 1934, ante el titular de la Notaría No. 22 Carlos Fernández, por Testimonio de dación en pago, reconocimiento de deuda, préstamo, hipoteca y cancelaciones. Compareciendo el señor Ernesto González Fariño, la señorita Trinidad González Fariño y el señor Raymundo de la Mora y Trueba.-
 - b. Carta al Secretario de Hacienda y Crédito Público, donde informa que Trinidad González Fariño solicita se anexe el adjunto certificado a la solicitud de indemnización presentada por expropiación de terrenos de la Hacienda Alvia, Municipio de Torreón, Coah.
 - c. Carta del Lic. Fernando González Calderon, a la Srta. Trinidad González Fariño, donde le informa está enviando documentos relacionados con la reclamación presentada ante la Sría de Hacienda y Crédito Público.
- 18) Carpeta con 9 documentos diferentes.
- Acta levantada en la ciudad de Torreón, Coah., a los 22 días del mes de septiembre de 1938, ante los testigos Baltasar de la Fuente y Edmundo Meraz V., compareciendo por una parte Ing. Fernando González Fariño, y su esposa Beatriz Navarro de González Fariño, y por la otra parte María Flores de López, manifestando que tienen concertado un contrato de compra-venta, el cual para que surta sus efectos legales, consignan en escritura privada.
 - Copia de escritura privada de compra-venta de una Fracción de terreno del cuarto Letra "A", de la manzana No. 124 del fraccionamiento Primitivo de Torreón, Coah., celebrado entre el señor Ing. Fernando González Fariño, como vendedor y la señora Aurora Benavides de de la Peña, como compradora con el consentimiento de su esposo el señor Leocadio de la Peña. El 26 de diciembre de 1940 ante el Notario Público Sebastián Vera, (dos juegos)
 - Escritura Privada de compra-venta de una fracción de Terreno del cuarto Letra "A" de la manzana no. 124 del fraccionamiento Primitivo, celebrado entre el Ing. Fernando González Fariño como vendedor y la señora María de la Peña de Valdés, como compradora con el consentimiento de su esposo Jesús M. Valdés, el 26 de diciembre de 1940 ante el Notario Público Lic. Sebastián Vera.
 - Escritura privada de compra-venta de una Fracción de terreno del cuarto letra "A" de la manzana no. 124 del fraccionamiento Primitivo, celebrado entre el Ing. Fernando González Fariño como vendedor y la señora María de la Peña de Valdés, como compradora con el consentimiento de su esposo el señor Jesús M. Valdés. El 26 de diciembre de 1940, ante el Notario Público Abogado Sebastián Vera.
 - Copia de escritura Privada de compra-venta de una fracción de terreno de la manzana no. 124 del fraccionamiento primitivo de Torreón, otorgada por el Ing.

Fernando González Fariño a favor de la señorita Francisca Huerta, el 16 de mayo de 1939 ante el Notario Público en ejercicio Lic. Agustín Saldaña.

- Copia de escritura del 13 de agosto de 1940, ante los testigos señores Miguel Berlanga y Rafael Echávez Herrera, comparecieron Fernando González Fariño y por otra parte José Pérez G.-, manifestando que tienen concertado un contrato de compra-venta respecto de una fracción de terreno y que para que surta sus efectos legales consignan e escritura privada. Ante el notario Público Lic. Pedro Ríos Orona,
- Primer testimonio de una escritura de Poder General para pleitos y cobranzas, que otorga la señorita María Berlanga Ayala, en e favor del Lic. Felipe Sánchez de la Fuente el 15 de marzo de 1943 original en 4 fojas incluyendo portada.
- Testimonio primero de la escritura de compra-venta de una propiedad urbana ubicada en Torreón, Coah., otorgada por el Ing. Fernando González Fariño, con el consentimiento de su esposa Beatriz Navarro de González Fariño. A favor del señor Félix Sesma Cerro, manifestando que formalizan un contrato de compra-venta. El 30 de junio de 1938. Ante el Lic. Elías T. Tejada. Notario Público. (original en 10 fojas, incluyendo portada.

19) Carpeta con 4 Testimonios a decir:

- A. Testimonio de la escritura de arrendamiento de la Noria no. 4 de la antigua Hacienda La Partida”, celebrada entre Beatriz N. de González Fariño con el consentimiento de su esposo el señor Ing. Fernando González Fariño como propietaria y la Soc. Local de Crédito Colectivo ejidal “ La Partida “, como arrendataria. El 29 de abril de 1938, ante la notaría Pública del abogado Sebastián Vera. (original en 7 fojas, incluyendo portada.)
- B. Acta ante el Notario Público Lic. Palemón Urby Valero, el 9 de septiembre de 1939, por interpelación Notarial que se hace al señor Luis Wolff a petición del Ing. Fernando González Fariño. (original en 3 fojas, incluyendo portada)
- C. Testimonio de la Escritura de arrendamiento del rancho La Partida, ubicado en el municipio de Torreón, celebrada entre los señores Ing. D. Fernando González Fariño, como propietario y d. Efraín López como arrendatario, ante la Notaría Publica del Lic. Antonio D. Medina. El 7 de enero de 1937 original en 7 fojas incluyendo portada)
- D. Testimonio primero de la escritura de aparcería agrícola del predio Rústico “La Partida”, otorgada por la Testamentaría del señor Coronel D. Carlos González, como propietaria y la sociedad Cubillas y Robledo, como aparcera. Ante el Notario Público Lic. Pedro Ríos Orona. El 20 de enero de 1925 (original en 13 fojas, incluyendo la portada.

20) Carpeta con 3 actas de la manzana no. 88 y 119 a decir:

- Escritura Privada, de compra-venta de una fracción de terreno de la manzana no. 88 del fraccionamiento Primitivo de la ciudad de Torreón, otorgada por el señor Ing. Fernando González Fariño, a favor del señor Jesús de la Fuente, el 3 de mayo de 1939, ante el Notario Público Lic. Norberto Valdés. (8 fojas originales incluyendo la portada.)

- Acta levantada en Torreón, Coah., a los 16 días de julio de 1940, ante los testigos señores Rodolfo González y Rafael Echávez Herrera, comparecieron por una parte el señor Miguel Berlanga, y por la otra Lorenza G. Vda. De Salazar. Manifestando que tienen concertado un contrato de compra-venta respecto de un terreno urbano y que para que surta sus efectos legales, le consignan en Escritura Privada, ante el Notario Público Lic. Pedro Ríos Orona. (dos juegos de 4 fojas c/u)
- Acta levantada ante los testigos Baltasar de la Fuente, Edmundo Meraz V. por una parte Ing. Fernando González Fariño, acompañado de su esposa Beatriz Navarro de González F., y por otra D. Rafael Domínguez, manifestando que han convenido celebrar un contrato de compra-venta de una fracción de terreno de la manzana 88 del Fraccionamiento Primitivo de Torreón, el cual consignan en Escritura Privada., copia en 3 fojas.

21) Carpeta con planos y cartas del Reg. Público de la Propiedad como sigue.

- i. Plano de la Pequeña Propiedad del Ing. Fernando González Fariño de los lotes no. 10 y 11 del Fraccionamiento El Tular, Municipio de San Pedro, Coah., con sup. De 138 hs.
- ii. Carta del Lic. Manuel Felipe Bejarano, encargado del Registro Público de la Propiedad de San Pedro y Fco. Y Madero, Coah., en donde certifica que Fernando González Navarro, tiene únicamente registro a su favor la fracción de terreno que se le conoce con el nombre de Tabla No. 1. Fracciones 1 y 2 de Hacienda el Tular. Y plano de la Pequeña Propiedad de Fernando González Navarro de los lotes 1 y 2 del fraccionamiento El Tular. del 12 de junio de 1945
- iii. Certificación del Lic. Manuel Felipe Bejarano, encargado del registro Público de la Propiedad, de San Pedro y Francisco I. Madero, Coah., donde informa que María Berlanga tiene registrado únicamente a su favor, una fracción del predio Rústico denominado El Tular, compuesto de 17076 hs. A los 12 días de junio de 1945. Se incluye plano de la propiedad de Beatriz Navarro de González de los lotes no. ½ 14 y 15 original y 3 copias
- iv. Plano de la pequeña propiedad agrícola con superficie de 80 H. 84 A 36C, denominada Fracción 1 de Mayrán, ubicada en el Municipio de San Pedro, Coah., firmado por Julio Muñoz, el 30 de sept. De 1954 (1 foja.)
- v. Plano de la pequeña propiedad agrícola con superficie de 202.H 61ª. Y 73 C., denominada Fracción 2 de Mayrán, ubicada en el Municipio de San Pedro, Coah., firmado por Julio Muñoz el 30 de sept. De 1954 (original y 3 copias)
- vi. Plano de la Pequeña Propiedad Agrícola con superficie de 100.H 93ª y 99C denominada Fracción 3 de Mayrán, ubicada en el Municipio de San Pedro, Coah. (3 copias firmado por Julio Muñoz el 30 de sept. de 1954 (original y dos copias.
- vii. Plano de la Pequeña Propiedad Agrícola de Beatriz N. de González. con superficie de 116H. 73 A., 97C., denominada Fracción 4 de Mayrán, ubicada en el Municipio de San Pedro, Coah., Firmado por Julio Muñoz el 30 de sept. De 1954 (original y tres copias)
- viii. Plano de la Pequeña Propiedad de las señoras Lucinda y Ana María González Navarro, de los lotes 4, 6 y 7 del Fraccionamiento de El Tular, del Municipio de San Pedro, Coah., con Sup. 287-09-39 hs. Firmada por Álvaro Lemus.

- ix. Carta enviada por Fernando González Navarro de Torreón, Coah., al C. Jefe del Depto. Agrario en México, D.F., para amparar en forma definitiva su pequeña propiedad Agrícola, solicita se tramite la expedición del acuerdo presidencial de inafectabilidad la publicación en el Diario Oficial de la Federación, y su inscripción respectiva en el Registro Agrario Nacional. (original y 2 copias.)
 - x. María Berlanga solicita al C. jefe del Departamento Agrario en México, D. F., se extienda Certificado de Inafectabilidad por 150 hectáreas , manifestando los documentos que envía. (original y 3 copias)
 - xi. El Lic. Rodolfo González Treviño, Notario Público, certifica que el Ing. Fernando González Fariño, le ha presentado documento, que ha examinado los libros que forman el archivo de la Notaría, en un período de 10 años anteriores, y se encuentra libre de gravamen y responsabilidad. El 9 de junio de 1945 (dos juegos. Con 6 fojas. c/u)
 - xii. Acta a los 15 días de mayo de 1946, María Berlanga, por una parte y José de Santiago por otra, Pedro de Santiago, declarando la señorita Berlanga, que por compra que hizo al Ing. Fernando González Fariño el 25 de sept. De 1940, es dueña y se encuentra en posesión de una extensión de terreno ubicada en el municipio de San Pedro de las Colonias, Coah. Ante el Notario Público Lic. Rodolfo González Treviño. Se anexa Recibo no. 096 de la Recaudación de Rentas, carta de certificación ante el C. Director del Registro Público de la Propiedad. Y carta donde se hace constar que se encuentra al corriente en el pago de sus Contribuciones. (11 fojas
 - xiii . 3 hojas sueltas mecanografiadas y manuscritas. Con anotaciones de colindancias en una extensión de 100 hectáreas. Con datos de personas a quien se les hará escrituras,
- 22) Fernando González Fariño , se dirige al Director General de Catastro en Saltillo, Coah., exponiendo que al tratar de efectuar el traslado de dominio en la tarjeta no 3807 en que se encuentran registradas sus propiedades, sólo figuran 1,364 hectáreas, en lugar de 18464 que es lo que actualmente posee. Solicita sean nombrados los peritos para que practiquen inspección ocular y rindan el dictamen necesario.. el 23 de julio de 1940. Anexando acta de contrato de compra-venta respecto de unos terrenos rústicos, entre Fernando González Fariño y María Berlanga. (siete copias.)
- 23) Expediente con 62fojas sobre la Expropiación de los terrenos de “Torreón Viejo de la Ciudad de Torreón, Coah., dichos terrenos pertenecen a Fernando González Fariño, y siendo solicitados para un llamado Sindicato Industrial de Colonos de Torreón, Viejo.”.
- 24) Expediente con 12 documentos relacionados con los terrenos de La Partida. El C. Emilio Rodríguez Lobo, Registrador del Crédito Agrícola en Torreón, Coah.
- 25) Carpeta con documentos varios a decir :
- Carta de Fernando González Fariño, del 5 de junio de 1944. Enviada al Jefe del Departamento Agrario en México, D. F., referente a la Sociedad Ejidal de Benavides, solicita se nombre a un inspector que haga una visita ocular a fin de comprobar que lo que asiente en la petición está plenamente justificada.
 - Carta de Ing. J. Antonio Viadas, al Ing. Manuel Castro Meraz, donde confiere comisión al poblado de Benavides, Mpio. De San Pedro, Coah. (1 foja)

- Carta del Ing. J. Antonio Viadas, dirigida al General Pablo Quiroga, donde está solicitado fuerzas Federales para que sea desalojado el terreno del predio de El Tular, propiedad de Ing. Fernando González Fariño. Del 24 de oct. De 1942.(1 foja)
- Carta del Ing. Victoriano Zepeda Z., dirigida al Ing. Fernando González Fariño, el 19 de octubre de 1942, donde se le comunica que a esa fecha no ha sido resuelto el expediente de Benavides del Municipio de San Pedro, Coah. (1 foja)
- Memorándum, no identificado su destino, en el cual se informa que el Ing. Fernando González Fariño, tuvo conocimiento de que un grupo de individuos que radican actualmente en el Poblado de Benavides, del Municipio de san Pedro, solicitó y obtuvo del Presidente Municipal les ayudara para dar posesión de tierras para cultivo, en el predio agrícola denominado El Tular. (1 foja)
- Acta levantada por el Lic. Sebastián Vera, Notario Público en ejercicio, Certificando haber tenido a la vista un documento que es copia certificada sacada fielmente de su original, que consta de 7 fojas útiles, debidamente requisitadas y que se expide para uso y a solicitud del Ing. Fernando González Fariño, el día 17 de nov. De 1938 (13 fojas)
- Acta no 18 levantada en la ciudad de Torreón, Coah., a 3 de septiembre de 1940, ante el Lic. Palemón Urby Valero, Notario Público, comparecieron por una parte el Ing. Fernando González Fariño, y por la otra el señor Miguel Berlanga, manifestaron haber convenido en celebrar un contrato de compra-venta de una fracción de terreno rústico y que van a formalizar sus arreglos de acuerdo con el contenido del proemio. (13 fojas)
- Acta levantada el 2 de octubre de 1942 al reunirse e casa particular los encargados del comité de Ampliación del Poblado Benavides, así como un grupo de peticionarios de Ampliación de ejidos, bajo la dirección de José Verástegui, manifestando el motivo de su reunión, y la toma de acuerdos. 1 original y copia
- Copia de Acta del 1º. De enero de 1944, donde comparecieron Ing. Fernando González Fariño, y por otra Eleuterio González, que manifestaron tener concertado un contrato de Aparcería respecto de unos terrenos rústicos, y para que surta sus efectos legales, lo van a consignar en contrato. (2 fojas)
- Acta del 21 de enero de 1944, compareciendo Ing. Fernando González Fariño, y el señor Heberto Quintero R., manifestando tener concertado un contrato de arrendamiento respecto de unos terrenos rústicos y que para que surta sus efectos legales, lo van a consignar. (2 fojas)
- Acta levantada el 1º. De enero de 1944 ante los testigos Ing. Fernando González Fariño, y la señora Consuelo G. de Villarreal, manifestando ambas partes tener concertado un contrato de Aparcería. (Original y copia con 2 fojas c/u.)
- Acta levantada el 1º. De enero de 1944 por una parte comparecieron Ing. Fernando González Fariño, y el señor J. Guadalupe Villarreal, manifestando tener concertado un contrato de Aparcería respecto de unos terrenos rústicos. En original y dos copias de 2 fojas c/u.
- El C. Lic. Enrique Olvera Notario Público en Torreón, certifica que el señor Francisco Rodríguez ha solicitado copia certificada de libertad de gravámenes en un período

de 10 años anteriores a la fecha, de terreno urbano, ubicado en el barrio de El Torreón Viejo, de la ciudad de Torreón, Coah. Original en 2 fojas.

- Acta levantada el 1º de enero de 1944, compareciendo el señor Ing. Fernando González Fariño, por una parte el Ing. Fernando González Fariño y por a otra el señor Pablo González, manifestando que tienen concertado un contrato de Arrendamiento, respecto de unos terrenos rústicos, y para que surta sus efectos legales, consignan el contrato. (3 fojas)
- Acta levantada a el 25 de noviembre de 1945, y reunidos en el local que ocupan los hangares del campo de aviación, los señores Ing. Fernando González Fariño, el capitán Genaro M. Guevara Argenal, José Pasilla Espinosa, Luis Martínez Martínez, José Rentería Valenzuela, Juan Hernández Hdez., y José Zapata Ortiz, todos ellos con el fin de dar fe de la entrega y recepción que se hace del avión marca Curtis Robin”, (copia con 2 fojas.)
- Contrato de Aparcería entre el señor Enrique Cervantes, y el señor Fernando González Fariño, en su carácter de apoderado de la señorita María Berlanga, compuesta de 150 hectáreas localizado en el rancho El Tular. original en 2 fojas.
- Contrato de aparcería, entre los señores Alfonso Sepúlveda Uribe, y el señor Antonio López González, en su carácter de apoderado de la señorita María Berlanga, compuesta de 170 hectáreas localizada dentro del Rancho El Tular, ubicado en el Municipio de San Pedro, Coah., (original con dos fojas.)
- Contrato de Aparcería, celebrado entre el señor Francisco J. Madero, denominado apoderado y el señor Fernando González Fariño, (Propietario) compuesto de 170 hectáreas, localizada dentro del rancho El Tular, ubicado en el Municipio de San Pedro, Coah., original en 2 fojas.
- Contrato de Aparcería, celebrado por el señor Francisco Olvera, y el señor Fernando González Fariño, como apoderado de la señorita María Berlanga, el terreno consta de 150 hectáreas aproximadamente localizada dentro del Rancho El Tular, del municipio de San Pedro, Coah., copia original en dos fojas.
- Contrato de Aparcería celebrado entre la señora Yolanda A. de Gámez Viesca, y el señor Fernando González Fariño, como apoderado de María Berlanga, de 170 hectáreas dentro del Rancho El Tular, del municipio de San Pedro, Coah., (original en dos fojas)
- Contrato de Aparcería, respecto de unos terrenos rústicos, entre el señor Ing. Fernando González Fariño, y la señora Beatriz C. de Villarreal. El 1º. De enero de 1944. Está incompleto. 1 fojas.
- Recibo No. 763 de Recaudación de Rentas del Estado , a nombre de Beatriz Navarro de González, por \$ 34,54 por concepto de Registro Escritura de acuerdo con -art, 316 Frac, I de la Ley de Hacienda vigente. (1 foja)

CAJA NO. 2

26) Carpeta con documentos diferentes como sigue:

1. Depósitos hechos por las sig. Personas ante el Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil, por lotes del Ing. Fernando González Fariño, y que fueron expropiados, dando un anticipo como sigue.
 - ✓ Benito Velázquez . lote no. 55 manzana "C" a un precio de \$ 78.75 entregando al momento de firmar la escritura \$ 50.00 y el resto en mensualidades. Original 2 fojas
 - ✓ Tirso Gálvez lote no. 10 manzana "B", exhibiendo la cantidad de \$ 5.00 a cuenta del lote.
 - ✓ Ma. Guadalupe A. de Lomas, manzana R lote no. 10 precio de lote \$ 42.38 haciendo el depósito por el total según certificado de depósito no. 160775/42220
 - ✓ Tirso Gaytán, manzana 4 lote Q exhibiendo la cantidad de \$ 17.71 (2 fojas)
 - ✓ M. Santos Rodríguez manzana C lote no. 9 exhibiendo la cantidad de \$ 29.00 según certificado de depósito no. 160774/4219 (2 fojas)
 - ✓ Rogelio A .Arellano manzana R lote no. 11 la cantidad de \$ 44.85 según certificado no. 160777/4222
 - ✓ Francisco Lomas, manzana R lote no. 15 la cantidad de \$ 72.50 según certificado no. 1690776/4221 (2 fojas)
 - ✓ Adelina A. Vda. De Espinoza, Manzana R lote no. 14 por la cantidad de \$ 70.25 según certificado no. 160778/4223 (2 fojas)
 - ✓ Eloísa López de Ávila, manzana E lote no. 1 por \$ 38.37 según certificado no. 180459/6188 (2 fojas)
 - ✓ Ricardo Puente, manzana no. N-2 lote no. 14 por \$ 25.20 total de lote, exhibiendo sólo \$ 18.20 según certificado de depósito no. 180457/6186 (2fojas)
 - ✓ J. Prisciliano Reveles, pago parcial del lote no. 7 manzana B el importe de \$ 8.00 certificado de depósito no. 180458/6187 (2 fojas)
2. Juicio de expropiación de barrio de Torreón Viejo, donde Pedro Sánchez, exhibiendo \$ 7.00 según certificado de depósito no. 160773/4218 (en 4 fojas)
3. Acta donde comparecieron el Lic. Gustavo Rangel R., en su carácter de Juez de Primera Instancia del Ramo Civil, del Distrito de Viesca, para seguirse juicio de Expropiación de Barrio de Torreón Viejo, acordando otorgar las escrituras correspondientes en rebeldía de la parte demandada por el señor Ing. Fernando González Fariño a favor de José Rojas. Haciendo el depósito de \$ 78.75 (4 fojas)
4. Carta de la Sociedad Democrática Benito Juárez, de Durango, Dgo., el presidente Juan B. Nájera, escribe a la Honorable confederación nacional de Sociedades Mutualistas, en donde se informa estar enviando discurso pronunciado por al Profa. Delfina Arroyo, en la Sesión de las Bodas de Oro. (6 fojas)
5. Acta donde el C. José Córdova Zúñiga Secretario del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil, para resolver el juicio de Expropiación del Barrio de

Torreón Viejo, declarándose que el importe del metro cuadrado del metro de terreno plano es de \$ 0.50 y \$0.20 por metro cuadrado de terreno en el cerro. (6 FOJAS)

6. El Lic. José Córdova Zúñiga, Secretario del Juzgado 1º. De lo Civil, certifica que el expediente formado con motivo del juicio de expropiación del Barrio de Torreón Viejo, en varias audiencias, del 20 de febrero de 1937 al 27 de enero de 1944. En 34 fojas.

27) Carpeta con varias copias de actas como sigue:

- ❖ Copia de acta levantada en Torreón, el 15 de enero de 1954, ante los testigos Lic. Ernesto Cabello flores y Rubén Aguirre, por una parte el señor Fernando González Navarro y por otra la señora Beatriz Navarro de González, los cuales manifestaron tener concertada una operación de Compra-Venta relativa a una fracción de terreno que se describirá en el curso de la escritura. (dos juegos en 4 fojas c/u)
- ❖ Copia de acta del 15 de enero de 1954 ante los testigos Lic. Ernesto Cabello Flores y Rubén Aguirre, comparecieron Fernando González Fariño y Beatriz Navarro de González, manifestando tener concertada una operación de Compra-Venta relativa a una fracción de terreno que se describirá en el curso de escritura .(5fojas y 2 juegos)
- ❖ Copia de acta del 26 de noviembre de 1954, ante los testigos Lic. Gustavo Rangel R., y Doctor Vicente H. Adame, comparecieron Beatriz Navarro de González, asistida de su esposo Fernando González Fariño, y el señor Fernando González Navarro. Manifestando que han convenido en celebrar un contrato de compra venta de inmueble, el cual formalizan mediante escritura. (dos juegos de 6 fojas c/u).
- ❖ Copia de Acta del 3 de mayo de 1961 ante los testigos Lic. Aureliano T. Rodríguez y Luis Campos M., comparecieron Lucinda González de Villarreal, acompañada de su esposo el señor Enrique Villarreal, y el señor Fernando González Fariño, manifestando que han convenido en celebrar un contrato de compra-venta de un predio rústico y lo formalizan mediante escritura. (dos juegos de 5 fojas c/u)
- ❖ Copia de Acta del 23 de diciembre de 1939, ante los testigos Octavio Jiménez, e Hipólito Méndez, compareciendo por una parte Miguel Berlanga, y el Ing. Fernando González Fariño, en representación de su hija menor la niña Beatriz González Navarro, manifestando que celebran un contrato de compra-venta respecto de unos terrenos rústicos y para que surta sus efectos legales, lo consignan en escritura privada. (tres juegos de 5 fojas c/u)
- ❖ Copia de acta del 23 de diciembre de 1939, ante los testigos D. Octavio Jiménez, e Hipólito Méndez, comparecieron por una parte el señor Rafael Echávez Herrera, acompañado de su esposa Sara Aldape de Echávez, y el señor Ing. Fernando González Fariño, en representación de su hijo menor de edad Fernando González Navarro, manifestando celebrar un contrato de compra-Venta respecto de unos terrenos rústicos y para que surta sus efectos legales lo consignan en escritura. (3 juegos de 5 fojas c/u).
- ❖ Copia de acta del 23 de diciembre de 1939 ante los testigos Octavio Jiménez e Hipólito Méndez por una parte don José de la Fuente, acompañado de su esposa d. Isaura Ugarte de de la Fuente, y el señor Baltasar de la Fuente, acompañado de su esposa María del Socorro Ibarra de de la Fuente, exponiendo haber celebrado

- un contrato de compra-venta respecto de unos terrenos rústicos y que para que surta sus efectos legales lo consigna en escritura. (tres juegos de 6 fojas c/u).
- ❖ Copia de acta del 23 de diciembre de 1939, ante los testigos Octavio Jiménez, e Hipólito Méndez, comparecieron Jesús Frías, y el Ing. Fernando González Fariño en representación de su hija menor de edad la niña María de la Luz González Navarro, manifestando haber celebrado un contrato de Compra-Venta respecto de unos terrenos rústicos y que para que surta sus efectos legales lo consignan en escritura privada. (tres juegos de 5 fojas c/u).
 - ❖ Acta levantada en la ciudad de Torreón, a los 15 días de Enero de 1954, ante los testigos señores Lic. Ernesto Cabello flores y Rubén Aguirre, compareciendo por una parte la señora Beatriz Navarro de González, y Beatriz Berlanga. Manifestando tener concertada una operación de Compra-Venta relativa a una fracción de terreo que se describirá en el curso de la escritura. (dos juegos con 5 fojas c/u)
 - ❖ Acta levantada en Torreón, Coah., el 15 de enero de 1954 ante los testigos Lic. Ernesto Cabello Flores y Rubén Aguirre, comparecieron por una parte Lucinda González de Villarreal y doña Ana María González de Quezada, asistidas de sus esposos Enrique Villarreal Roiz y Doctor Oscar Quezada López, y por otra la señora Beatriz Navarro de González, manifestando tener concertada una operación de compra-venta, relativa a una fracción de terreno que se describirá en el curso de la escritura, y para que surta sus efectos legales se consigna a instrumento privado. (dos juegos con 5 fojas c/u).
 - ❖ Acta en la ciudad de Torreón, a los 15 días de enero de 1954, ante los testigos Lic. Ernesto Cabello Flores y Rubén Aguirre, comparecieron por una parte la señorita María de la Luz González Navarro, y por otra parte la señora Beatriz Navarro de González, manifestando tener concertada una operación de Compra-Venta relativa a una fracción de terreno que se describirá en el curso de la escritura, y para efectos legales, la consignan en instrumento privado. (dos juegos de 5 fojas c/u).
 - ❖ Contrato de compra-Venta que celebran de una parte la señorita María de la Luz González Navarro como compradora y el señor José de Santiago como vendedor, el 15 de mayo de 1946. (dos juegos con 3 fojas c/u)
- 28) Carpeta con Testimonio primero de la Escritura por la cual la señorita María del Carmen Berlanga Ayala, vendió por el precio de \$ 5,000.00 MN, a la señorita Ma. De la Luz González Navarro, el predio rústico denominado Providencia, ubicado en el Municipio de Parras, Coah., ante el Lic. Agustín Saldaña, Notario Público, el 7 de junio de 1971. Se anexan recibos de la Tesorería, Plano del Fraccionamiento de la parte sur del Rancho Providencia, Recibos de Recaudación de Rentas, original en 35 fojas incluyendo portada.
- 29) Carpeta con 3 actas de testimonios como sigue:
- I. Testimonio Primero de la Escritura por la cual el señor Ing. Don Fernando González Fariño, da y confiere poder General Amplísimo a favor de su esposa la señora D. Beatriz Navarro de González y de su hija la señora Beatriz González de Montemayor, para que lo ejerciten conjunta o separadamente en actos de administración, de riguroso dominio y para pleitos y cobranzas. Ante el Lic. Agustín

Saldaña, Notario Público No. 1 en Torreón, Coah, el 12 de junio de 1970, (original y copia en 6 fojas cada una)

- II. Testimonio primero de la Escritura por la cual el señor Ing. D. Fernando González Fariño, de la ciudad de Torreón, Coah., da y confiere Poder General amplísimo a favor de su esposa la señora Beatriz Navarro de González, y de su hija Beatriz González de Montemayor, para que lo ejerciten conjunta o separadamente en actos de administración, de riguroso dominio y para pleitos y cobranzas. El 12 de junio de 1970, ante el Lic. Agustín Saldaña, Notario Público no. 1 original y copia en 6 fojas, c/u
- III. Testimonio Primero de la Escritura por la cual el señor Ing. D. Fernando González Fariño da y confiere Poder General Amplísimo, a favor de su esposa la señor Beatriz Navarro de González y de su hija la señora Beatriz Gonzalez de Montemayor, para que lo ejerciten conjunta o separadamente en actos de administración, de riguroso dominio y para pleitos y cobranzas. Ante el Lic. Agustín Saldaña, Notario Público no. 1 el 12 de junio de 1970. original y 7 copias en 6 Fojas c/u.

30) Carpeta con los siguientes documentos.

- I. Memorándum enviado al C. Eulalio Gutiérrez Treviño, Gobernador Constitucional del Estado de Coah., en Saltillo, Coah., exponiéndole todos sus puntos de vista, y para solicitarle una posible solución al problema, que sería el que el h., Gobierno del Estado y el R. Ayuntamiento de Torreón, les compre e conjunto el área del Cerro "La Fé", que abarca fincas de la citada Colonia, que es de 106,260 metros cuadrados, aproximadamente. (4 fojas.)
- II. Carta enviada a los Licenciados Rodolfo González Treviño, Don Armando Hoyos Camacho y Don Arturo Liza Díaz, el 26 de diciembre de 1977, la señora Beatriz Navarro Viuda de González, facultándolos para que gestionen ante Ferrocarriles Nacionales de México, S.A., el reconocimiento de los derechos de su propiedad que le corresponden sobre los terrenos como actual causa-habiente de Rapp Sommer y Cía., celebrado el 11 de Agosto de 1888 con el Ferrocarril Internacional Mexicano, S. A. (dos fojas en tres juegos.)
- III. Fernando González Fariño el 26 de Diciembre de 1977, envía carta a los Licenciados Rodolfo González Treviño, Armando Hoyos Camacho y Arturo Liza Díaz, facultándolos para que gestionen ante Ferrocarriles Nacionales de México, el reconocimiento de sus derechos a revertir sobre los terrenos que han sido desafectados por Ferrocarriles del servicio Público o Transporte, 2 fojas.

31) Carpeta con los siguientes documentos.

- Carta de Francisco Sarabia al Ing. Fernando González Fariño del 14 de septiembre de 1929, informándole que se encuentra en Chihuahua, Chih, y que piensa establecer una escuela de aviación, contando ya con diez discípulos. (1 foja)
- Carta al señor Francisco Sarabia, donde lo felicitan y desean éxito completo en su escuela de aviación del 17 de sept. De 1929. (1 foja.)

32) Nota enviada tipo carta, en donde le informa el secretario del Real Club España de Torreón, S.A., al señor Fernando González Fariño, el 14 de mayo de 1930, informando

que e sección celebrada por el Consejo de Administración, quedó admitido como socio Contribuyente. (hoja media carta)

33) Carpeta con los siguientes documentos en INGLES.

- 1.- Informan que están enviando los 10 dólares de cuenta incluidos y solicita información si se alcanza para cubrir la orden. La envía el Ing. Fernando González F, el 24 de abril de 1930 a Southern Aeromotive Service.
- 2.- Por telegrama informa que están enviando por Mexicana y que recibirán la orden el sig. Día. Favor de informar en cuanto lo reciban.
- 3.- Fernando González envía telegrama agradeciendo el envío el 2 de mayo de 1930 (1foja)
- 4.- Telegrama enviado al Ing. Fernando González, solicitando información de si ha recibido el envío. (1foja)
- 5.- Informan en carta al Ing. Fernando González F., que recibieron el dinero enviado par la compra de piezas del aeroplano, las cuales les fueron ya enviadas, y además envían estampillas, que podrán devolverlas en cuanto sea necesario hacer nuevas compras. El 29 de abril de 1930. (1 foja)
- 6.- Carta donde informa el Ing. Fernando González que el envío fue recibido sin demora y todo satisfactorio. El 5 de mayo de 1930. (1 foja)
- 7.- Factura No. 1723-B de Southern Aeromotive Service, Inc., de Fort Worth Texas, por 2 rollos de cinta por un total de \$ 10.00 (2 Fojas)
- 8.- Factura no. 1770-B de S.A.T. Flying Service, Inc., de For Worth Texas, por controles largos, del cinturón de seguridad, y poleas de carti por un total de \$ 9.26 (2fojas)
- 9.- Nota de la Declaración de envío de artículos al Ing. Fernando González Fariño en Torreón, Coah., México. Del 1º. De mayo de 1930 (1 foja)
- 10.-Carta donde Louis Puster, Ass't. General Manager, donde le informan al Ing. Fernando González, devolver el importe que había enviado para el pago de visa Consular de las Facturas que cubran los envíos de Mr. C. M. Bress. Al igual están enviando las facturas. (1 foja)
11. solicitan pedir el propulsor el señor Fernando González F., el 23 de sept. De 1930 1 Foja.
- 12.- Telegrama donde le informan a Fernando González Fariño, no vender los propulsores Hartzell del 22 de sept. De 1930. (1 foja)
- 13.- Telegrama donde aconsejan a la empresa, el señor González, que envié la orden solicitada por el exprese de Eagle Pass. El 29 de abril de 1930. (1foja)
- 14.- Carta donde informan a la empresa el señor Ing. Fernando González, que están enviando cheque no. 42 por 45 dólares, para el envío de Hartzel Propeller no. 324 . para que sea enviada por Eagle Pass. (1foja)
- 15.- Informa por telegrama el señor Fernando González Fariño, que envió cheque aéreo para que se le envié por Mr. C.M. Bress de Eagle Pass, la parada del motor de energía.(1foja)
- 16.- E. H. Bruss, informa que devolvieron el cheque No. . 42 por la cantidad de 45.00 dólares, dirigida al Ing. Fernando González Fariño, ya que no cuentan con el Hartzel (1foja)
- 17.- Informa el señor Fernando González en carta que retiró su giro no. 42 según lo

- indicado en su atenta del 30 de sept. (1 foja)
- 34) Carpeta con dos documentos.
- Cédula de Notificación al señor Ing. Fernando González Fariño, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovida para acreditar la fecha de su nacimiento, en relación con la Licencia no. 243 de Piloto Privado.
 - Información testimonial, donde el Ing. Fernando González Fariño, otorga al C. Juez de Distrito en la Laguna, para que le sea otorgado un certificado de fecha de nacimiento, dado que por motivo de la época de la revolución fueron incendiados los Archivos de la Oficina del Registro de Parras, Coah., lugar de nacimiento, y poder obtener la Licencia como Piloto Privado a través de la Sría. De Comunicaciones y Obras Públicas. (2 fojas)
- 35) - Carpeta con 7 documentos en Inglés, escritas por el Ing. Fernando González Fariño, a The Chas. Fischer Spring Co.,
- 36) Carpeta con 3 documentos en Inglés. De la empresa The Aeronautical Digest, Publishing Corp. De New York, y el Ing. Fernando González Fariño.
- 37) Carpeta con tres documentos como sigue:
- Telegrama dirigido a Fernando González, donde le informan que su solicitud sobre precios de aire para aeroplano, las cotizan en 106 dólares con 20 centavos de fecha 31 de mayo de 1930. Enviado por The Goodyear Tire & Rubber Co of México, S. A. (1 foja)
 - Carta enviada por Ing. Fernando González Fariño el 3 de junio de 1930, manifestándoles que por haber sufrido un accidente su avión, y hasta que quede totalmente reparado, se dirigirá de nuevo a The Goodyear Tire & Rubber Company of México, S. A. (1 foja)
 - Carta de The Goodyear Tire al Ing. Fernando González, dando instrucciones sobre la presión que deben de trae las llantas que e solicitan, y le indican el costo y le solicitan indicar a qué agente Aduanal en la frontera desea sean enviadas. El 31 de mayo de 1930. (1foja)
- 38) Cartas diferentes fechas a decir;
- ✚ Carta dirigida a I. M. Ulmer, del 17 de junio de 1927, donde acusan recibo de giro no. 459 y 460 para un total de \$ 1000.00 agradeciendo el envío, el Ing. Fernando González Fariño. (1 foja)
 - ✚ I. M. Ulmer, informa al señor González Fariño, estar enterado de que el inspector del timbre acudirá a hacer inspección a los libros. Teniendo todo a excepción del contrato de arrendamiento de San Luciano y el recibo de \$ 5000.00 de renta pagado que corresponde a todo el año de 1926. De fecha 27 de junio de 1927 (1 foja)
 - ✚ Da el estado de cuenta al señor I. M. Ulmer, e informa que retiró su cheque no. 466 expedido a su favor el señor González Fariño, al igual le menciona que fue entregado en su mano el recibo que le solicita por el arrendamiento del rancho de San Luciano. El 27 de junio de 1927 (1 foja)
 - ✚ Carta enviada a Fernando González, y hacen referencia a la conversación que se tuvo donde se le fija el precio de terreno que cultiva el señor Ulmer . del 26 de noviembre de 1928 (1foja)

- ✚ Carta del 26 de nov. De 1928 dirigida a I. M: Ulmer, en la cual informa que el próxima Asamblea General ordinaria de Accionistas del Canal de la Concha y Anexas, S.C.L., se dará cuenta del contenido de su apreciable cuenta. (1 foja)
 - ✚ Carta en Ingles de I. M. Ulmer, dirigida a Fernando González, el 4 de febrero de 1929. (1 foja)
 - ✚ Carta a Fernando González F., del Canal de la Concha y Anexos, donde solicita se le informe a I. M. Ulmer, si los tubos de la noria en el Ranchito denominado San Luciano, se van a limpiar (1 foja)
 - ✚ Carta donde el señor González Fariño, informa a I. M. Ulmer, que recibió su carta, para lo cual le contesta que ya tendrá el gusto para hablar sobre el asunto a que se refiere. De fecha 16 de abril de 1929. (1 foja)
 - ✚ Carta manuscrita del señor Ulmer, donde le informa a Don Fernando que retira la oferta para la maquinaria en San Luciano, pues es mucho el importe para moverla a otro lugar. De fecha 21 de noviembre de 1929. (1 foja)
- 39) Oficio o acta dirigida al señor Juez Sexto de lo Civil, donde Carlos Corona, apoderado del Banco Nacional de México, como liquidador del Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano, en liq. Autorizando a los señores Lic. Mario Alfonso de la Parra, Salvador Chao y Manuel Pizarro León, ejercitan acción derivada del contrato de Censo Consignativo en contra del señor Roberto González Fariño. (7 fojas.)
- 40) Testamento de Carlos González Montes de Oca, el 15 de mayo de 1925, ante el notario Público no. 49 Lic. Manuel Andrade comparecieron el Lic. Fernando González Calderón, como tutor de heredero señor Ernesto González Fariño, el señor Agustín Viesca y Arizpe, como apoderado de la señora Concepción González de Sánchez Viesca, don Salvador, Ing. Carlos, y la señorita Trinidad González Fariño. (112 fojas)
- ✓ Nota periodística de diario no identificado donde se informa sobre los Terrenos de Canales Coyote y la Perla, pasarán a sus dueños. no trae fecha
 - ✓ Notas mecanografiadas donde se informa las propiedades adquiridas por el señor Carlos González, por compra a la Compañía Somer Hermanos y Compañía, conforme escritura del 31 de diciembre de 1896 en México, D. f., ante el Notario Público, Lic. Alberto Ferreiro inscrita en el Registro Público de la Propiedad el 18 de marzo de 1897, (dos notas).
 - ✓ Carta de Adalberto Guillen, dirigida a Juan Valdivia, el 10 de octubre de 1946, a Saltillo, Coah., haciendo referencia a terreno y fincas que forman la colonia Torreón Viejo de la ciudad de Torreón, Coah.,
- 41) Acta Notarial (original,) relativa al asunto que expresa, levantada a instancia del señor Ing. Fernando González Fariño, como apoderado de la testamentaria del señor Coronel Don Carlos González Motes de Oca, el 24 de mayo de 1921, ante el notario Público Lic. Salvador Garza Castellón(4 fojas), incluyendo portada
- 42) Testimonio del poder conferido por el señor Ing. Carlos González Fariño, como albacea del señor Coronel don Carlos González Montes de Oca, al señor Ing. D. Fernando González Fariño. Ante la Notaría Pública No. 47 del Lic. Manuel Borja Soriano el 14 de agosto de 1920.- en la ciudad de México, D.F. (12 fojas, incluyendo portada)

- 43) Carpeta con 4 expedientes de testimonios. A decir:
1. Testimonio de la Disposición testamentaria del señor Ing. Fernando González Fariño, ante el notario Público Lic. Palemón Urby Valero. Del 12 de noviembre de 1936 (5 fojas, incluyendo portada.)
 2. Testimonio de la Escritura Pública del testamento Abierto, otorgado por el señor Ing. Fernando González Fariño del 9 de diciembre de 1929, ante el Notario Público Lic. Jorge J. Sánchez, (5 fojas, incluyendo portada.)
 3. Testimonio del testamento Público abierto del señor Fernando González Fariño, de fecha 1º. De febrero de 1921, ante el Lic. Manuel Borja Soriano. El cual trae una anotación al final que dice que fue anulado el 6 de diciembre de 1929, y 11 de nov. De 1936. (3 fojas, incluyendo portada.)
 4. Testimonio de la Escritura pública del testamento abierto, otorgado por la señora Beatriz Navarro de González, el 9 de diciembre de 1929, ante el Notario Público Lic. Jorge J. Sánchez. (4 fojas, incluyendo portada.)
- 44) Cuatro testimonios a decir :
- I. Copia Certificada de la Escritura No. 8 otorgada en la ciudad de Torreón, Coah., el 1º. De Abril de 1927. Ante el Lic. Jorge J. Sánchez , Notario Público. El 9 de junio de 1954.
 - II. Testimonio del Poder General conferido por el señor Ing. Carlos González Fariño como albacea del señor su padre Carlos González Montes de Oca, al señor Ing. Fernando González Fariño. En la Notaría Pública no. 3, José Carrasco Zaninie antes Ramón E. Ruiz. (7 fojas incluyendo portada.)
 - III. Testimonio Primero de la Escritura de Poder General Amplísimo otorgado por el señor Ing. Eduardo González Fariño, a favor del señor Ing. Fernando González Fariño, el 8 de julio de 1927, ante el notario Público Lic. Pedro Ríos Orona. (6 fojas incluyendo portada)
 - IV. Copia Certificada de algunas constancias existentes en las diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el señor Prof. D. Alfredo Flores Hesse, como apoderado del señor D. Carlos González Fariño. El 25 de octubre de 1925 firmada por el secretario Manuel Huerta.- (rúbrica) (8 fojas incluyendo portada)
- 45) Acta no. Tres levantada en la ciudad de Torreón, Coah., a los 11 días de marzo de 1937, ante el Lic. Jorge S. Sánchez, comparecieron Fernando González Fariño , su esposa Beatriz Navarro de González, manifestado que han convenido elevar a escritura pública la Minuta otorgada el 23 de enero, donde se consigna un contrato sobre división de cosa común, celebrado por el Ing. Eduardo González Fariño como mandatario general del primero de los comparecientes y la señora Navarro de González. (13 fojas.)
- 46) Carpeta con los sig. Documentos. A decir:
- Acta no. 1076 levantada en Gómez Palacio, Dgo., el 30 de octubre de 1944, ante el Lic. Genaro Mijares, Notario Público no. 10 comparecieron Ing. Fernando González Fariño y el Ing. José Carlos L. Colín, exponiendo que han concertado celebrar un contrato de compra-venta el cual formalizan mediante bajo declaraciones y cláusulas. (son 6 fojas, las cuales se encuentran muy dañadas su calce, con pedazos faltantes.

- Hoja de Algodonera Figueroa, S. A. de México, D. F., original del 25 de octubre de 1944, dirigida a la Señora Beatriz González Navarro, donde se informa que por conducto de Operación Directa, se les vendió 105 a 115 pacas de algodón en pluma empacadas en yute o palmilla y con cinchos sin remachar. (1 foja)
 - Hoja de Algodonera Figueroa, S.A., de México, D. F., dirigida a la señora María de la Luz González Navarro, por operación directa de 105 a 115 pacas de Algodón en pluma empacadas en yute o palmilla y con cinchos sin remachar de la cosecha agrícola de La Partida, (1 foja)
 - Hoja de Algodonera Figueroa, S.a., de México, D.F., del 25 de octubre de 1944 dirigida a Fernando González Navarro, por 105 a 115 Pacas de Algodón, en pluma empacadas en yute o palmilla y con cinchos sin remachar de la cosecha agrícola de la Partida, del Municipio de Torreón, Coah., (1 foja)
- 47) Testimonio Primero de la Escritura Pública No. 21 que contiene Contrato Civil de permuta, celebrado por la señora Beatriz Navarro de González y Compañía de Construcciones de la Costa, S.A., representada por su Administrador Gerente Guillermo L. Navarro, . ante la Notaría Pública del Lic. Héctor Siller Siller el 22 de marzo de 1957, No. 21 Vol. IV año de 1957. (23 fojas incluyendo portada)
- 48) Carpeta con dos actas levantadas a decir:
- ❖ Acta No. 23 levantada en la ciudad de Torreón, Coah., ante el abogado Sebastián Vera, Notario Público, los testigos abogados Antonio D. Medina y Luis Bustamante G., comparecieron el señor Ing. Fernando González Fariño, y su esposa la señora Beatriz Navarro de Gonzalez Fariño, esta última ejercitando los derechos de la Patria Potestad de su hijo menor de edad Fernando González Navarro, manifiestan que tienen a formalizar la donación de un predio rústico, (5 juegos del acta, con 8 fojas c/u y uno con 10 fojas, porque trae copia del acta del traspaso de predio.)
 - ❖ Acta levantada el 11 de marzo de 1937, ante el Lic. Jorge S. Sánchez Notario Público, comparecieron el Ing. Fernando González Fariño, y la señora Beatriz Navarro de González, manifestando que han convenido elevar escritura Pública en la Notaría, Minuta en que se consigne un contrato sobre División de cosa común, celebrado por el Ing. Eduardo González Fariño, como mandatario general del primero de los comparecientes, y la señora Navarro de González por sus propios derechos,
- 49) Acta levantada en Torreón, Coah., el 1º. De abril de 1927, ante el Lic. Jorge S. Sánchez, Notario Público en ejercicio, comparecieron la señorita Trinidad González Fariño, el Ing. Eduardo González Fariño, el Ing. Fernando González Fariño, Ing. Carlos González Fariño y el Lic. José Zurita. <<Primer Testimonio que se expide para el albacea de la Sucesión de don Carlos Montes de Oca, señor Carlos González Fariño, siendo el segundo en el orden de su expedición. Saliendo en 54 fojas útiles. Y termina el 8 de agosto de 1925 >>.
- 50) Carpeta con varios documentos a decir:
- i. Plano del proyecto del fraccionamiento de una parte del vaso de la Laguna de Mayrán, solicitado por un grupo de campesinos de San Pedro, Coah. (1 foja.)
 - ii. Recibo de la Recaudación de Renta no. 10 impreso y con lápiz no. 6257 del 22 de noviembre de 1954 a nombre de Fernando González F., (1 foja)

- iii. Carta enviada por Fernando González Fariño a Doña María Berlanga, en la cual le explica sobre los terrenos de El Tular, que le vendió, en la cual se encuentran comprendidas dos Mil Hectáreas que la Delegación Agraria le indicó reservara para futuras necesidades. De acuerdo al oficio del 18 de octubre de 1937. Solicita su autorización para evitarse de futuras dificultades, Haciendo la Certificación de las firmas el Lic. Ríos Orona, del 25 de septiembre de 1940 levantándose Acta respectiva (9 fojas y un juego mas del acta de 7 fojas)
- iv. Copias de Testimonio Primero, Segundo en serie, de la Escritura por medio de la cual Fraccionamiento de las Rosas, Sociedad Anónima representada por su Gerente General y Apoderado señor Ing. D. José F. Ortiz, celebra una operación de Compra-venta con el señor Fernando González Navarro, respecto de un lote de terreno marcado con el No. 9 de la manzana no. XIII del Fraccionamiento de la Colonia ampliación Los Ángeles de Torreón, Coah. El 26 de octubre de 1954. Acta No. 147 Volumen XIV (Son 4 juegos de 23 fojas, incluyendo portada c/u
- v. Copia de Testimonio primero de la Escritura por medio de la cual Fraccionamiento de las Rosas, Sociedad Anónima, representada por su Gerente General y Apoderado señor Ing. José F. Ortiz, celebra una operación de Compra-Venta con la señora D. Ana María González de Quezada, respecto de un lote de Terreno ubicado en la Colonia denominada "Ampliación Los Ángeles de Torreón, Coah., Acta No. 148 Vol. XIV del 25 de octubre de 1954 (2 juegos de 23 fojas c/u incluyendo portada.)
- vi. Testimonio Primero Segundo en serie de la Escritura por medio de la cual Fraccionamiento de las Rosas, S.A., Representado por su Gerente General y apoderado señor Ing. José F. Ortiz, celebra una operación de compra-venta con la señora Lucinda González de Villarreal, respecto de un lote de Terreno ubicado en la Colonia denominada Ampliación Los Ángeles de Torreón, Coah., de fecha 25 de octubre de 1954. Acta No. 149 Vol. XIV (1 juego con 23 fojas incluyendo portada)
- vii. Hojas de Manifestación de Predios Urbanos del Estado de Coahuila, a nombre del comprador Fernando González Navarro. De la manzana 13 lote de Plano. 9 con una superficie total de Terreno de 911.40 del 31 de enero de 1955 (4 fojas.)
- viii. Hoja de Manifestación de Predios Urbanos del Estado de Coah., a nombre del comprador Lucinda González de Villarreal, de la manzana 13 lote de plano no. 7 con una superficie total de terreno de 939.60 del 31 de enero de 1955 (4 fojas)
- ix. Hoja de Manifestación de Predios Urbanos a nombre de Ana María González de Quezada, de la manzana 13 lote plano 8 con una superficie total de terreno de 929.70, del 31 de enero de 1955, (4 fojas)
- x. Nota de gastos y honorarios relacionada con la operación de compra-venta celebrada entre Fraccionamiento de las rosas, S.A., y la señora Ana María González de Quezada respecto de un lote de terreno ubicado en el Fraccionamiento de la Colonia denominada Ampliación Los Ángeles de Torreón Coah., siendo el precio de operación de \$ 10,473.88. Nota con timbres cancelados y firmada por el Lic. Salvador Sánchez y Sánchez, del 30 de Nov. De 1954 (1 FOJA)
- xi. Nota de gastos y honorarios relacionada con la operación de compra-venta celebrada entre Fraccionamiento de las Rosas, S.A., y la señora Lucinda González

Villarreal, respecto de un lote de terreno ubicado en el Fraccionamiento de la Colonia denominada Ampliación Los Ángeles de Torreón Coah., siendo el precio de operación de \$ 10,585.41. Nota con timbres cancelados y firmada por el Lic. Salvador Sánchez y Sánchez, del 8 de diciembre . De 1954 (1 FOJA.)

51) Carpeta con los siguientes documentos a decir:

- a. Carta de la Tesorería General del Gobierno del Estado, de la Dirección General de Catastro de Torreón, Coah., del 29 de diciembre de 1939 dirigida al C. Director General del Catastro del Estado, en Saltillo, manifestándole que le están enviando el informe solicitado de los terrenos de la Colonia Torreón Viejo, y que fueron expropiados por causa de utilidad Pública. Firmado por Ing. Antonio García. (1 foja)
- b. Informe sobre los trabajos del Fraccionamiento y lotificación en el Barrio de Torreón Viejo con el número total de las manzanas 34 y número de lotes 60 enviado por el Ing. Antonio García, encargado de l Oficina del Catastro en la Comarca Lagunera. (2 fojas)
- c. Carta enviada por el Ing. Fernando González F. el 7 de febrero de 1944 al H. Ayuntamiento de Torreón, informando que están enviando documentación como medios comprobatorios de la solicitud contenida en la reclamación con motivo al juico de amparo interpuesto de la expropiación del terreno de su propiedad conocido con el nombre de Barrio de Torreón Viejo. (1 foja.)
- d. Recibo del Ing. Fernando González Fariño del 6 de octubre de 1948 entregado a la Tesorería Municipal por la cantidad de \$ 1085.89 a cuenta del valor de terrenos que están usados en calles de Torreón, según decreto del 20 de febrero de |1937 del Gobierno del Estado, y acuerdo del RT. Ayuntamiento en sesión de 18 de agosto de 1944. (1 foja)
- e. Recibo del señor Fernando González Fariño, entregado a la Tesorería Municipal por \$ 4,377.76 a cuenta del valor de algunos terrenos que tiene en promesa de venta al R. Ayuntamiento, los cuales ya se encuentran utilizados en calles de Torreón, según decreto del 20 de febrero de 1937 del Gobierno del Estado, y de acuerdo del R. Ayuntamiento en sesión del 18 de agosto de 1944. (1 foja)

52) Existen los siguientes documentos a decir :

- Siete recibos del estado de Coahuila de Zaragoza, Recaudación de Rentas a nombre de Jesús de la Fuente. Del 19 de abril de 1941 por 1.59 firmado por el Recaudador de Rentas y por el Tesorero General del Estado Francisco Rendón. (7 fojas)
- Recibo no. 2942 de la Tesorería Municipal, de Torreón, Coah., para abonarse a la cuenta no. 1021 a nombre de Jesús de la Fuente. Del 18 de abril de 1941 (1 foja)
- Hoja impresa y manuscrita de la Recaudación de Rentas de Torreón, Coah., con el no. 002418 en la cual se menciona que el C. Josefa Calderón Vda. De López., enteró a la oficina por Traslación de Dominio. \$ 89.13 sobre \$ 5,144.00 en que compró a Ing. Fernando González Fariño y Jesús de la Fuente algunas propiedades. De fecha 28 de junio de 1941 (1 foja,)
- Plano de la manzana no. 116 del fraccionamiento Primitivo situada entre la Av. Allende, Av. Abasolo y c. Javier Mina, de Torreón, Coah., sellado por la Junta Regional del Catastro. El 30 de junio de 1941 (1 foja)

- Acta levantada en la ciudad de Torreón, Coah., a los 20 días de mayo de 1940 ante los testigos Baltasar de la Fuente, y Edmundo Meraz V., comparecieron el Ing. Fernando González Fariño y el señor José Pérez G., los cuales manifestaron celebrar un contrato de compra-venta el cual para que surta sus efectos legales, se consiga la escritura. (3 fojas)
- Carta que el Tesorero Municipal Miguel Vázquez Ayala, con el no. 64-41 exp. 10.0 certifica que el Ing. Fernando González Fariño está al corriente de sus contribuciones Urbanos y Rústicos, hasta la fecha en lo que corresponde al Municipio. Y por lo tanto se extiende la certificación e 2 de mayo de 1941. Con timbres debidamente sellados por la Tesorería. (1 foja)

53) Contiene los siguientes documentos.

- ✓ Notificación 35 74 a nombre de Ing. Fernando González Fariño, en donde se le solicita pagar la cantidad de \$ 561.68 dentro de los tres días hábiles de lo contrario se procederá al embargo y remate de los bienes de su propiedad que sean suficientes para cubrir el adeudo a la Agencia Fiscal Municipal de Torreón, Coah., de fecha 14 de marzo de 1942, (1 foja)
- ✓ Recibo por \$ 155.14 del Ing. Fernando González Fariño, a la Tesorería Municipal a cuenta del valor de algunos terrenos que tiene en promesa de venta al R. Ayuntamiento, los cuales están siendo utilizados e calles de la ciudad, según decreto del 20 de Febrero de 1937 (1 foja)
- ✓ Recibos (4) Cancelados uno por \$ 3,457.13 del 6 de octubre de 1944 el 2º. por \$451.77 del Ing. Fernando González Fariño el del 21 de marzo de 1945, el 3º. Por \$ 155.30 del 17 de mayo de 1945, el 4º. Por \$ 158.42 del 6 de octubre de 1944 (8 fojas, ya que cada recibo trae copia.)

54) Folder con diferentes documentos.

1. Acta levantada en la ciudad de Torreón, Coah. El día 24 de agosto de 1967, estando la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, integrada por el C. Alfonso Figueroa Cabello, como presidente titular, y actuando el C. Marcelino López Guzmán, como secretario, comparecieron en jurisdicción voluntaria el señor J. Guadalupe Herrera. Y por las otras partes el Ing. Fernando González Fariño, manifestando que el señor Herrera, da por rescindido formalmente toda relación obrero patronal con el Ing. González Fariño, (1 foja).
2. Carta no. 363 sección 1ª. Enviada por el Presidente Municipal de Torreón, Coah., Francisco de la Fuente, al Ing. Fernando González F., comunicando de acuerdo a que su solicitud sea reconocida y pagada la indemnización que le corresponde por la superficie de calles y demás servicios públicos. Al decretarse la expropiación por causa de utilidad Pública del terreno y fincas de la Colonia Torreón Viejo, se dirija personalmente con el suscrito para tratar el asunto en cuestión y se resuelva lo conducente. (1 foja)
3. Copia de Recibo por \$ 1940.85 del señor Fernando González F. a la caja de la Tesorería Municipal a cuenta de adeudo según Decreto de Gobierno del Estado. (1 foja)

4. Carta del 25 de abril de 1947 enviada por Beatriz González de Montemayor al Presidente Municipal , solicitando se le liquide el adeudo pendiente, y le sean entregados los recibos pendientes de pago . del 25 de abril de 1947. (1 foja)
5. Recibo por \$ 1,085.89 de Fernando González F., a la Tesorería Municipal de Torreón, Coah., a cuenta del valor de terrenos que están siendo usados para calles de la ciudad, según decreto del 20 de febrero de 1937 de fecha 6 de octubre de 1948. (1 foja)
6. Carta del Ing. Fernando González Fariño, del 27 de octubre de 1943, al H. Ayuntamiento de Torreón, Presidencia Municipal manifestando de un cobro por contribuciones sobre terreno Rústico y Urbano, que le expropiaron, y fueron destinados a calles y servicios públicos, solicita el dictamen del Ayuntamiento . (2 fojas)
7. Cinco cartas en donde el Ing. Fernando González Fariño, escribe la 1ª. El 7 de mayo de 1941 al Presidente Municipal de Torreón Julio Larriva, y otras contestación del Ayuntamiento, respecto a la solicitud de la indemnización de \$ 28,201.80 importe del terreno destinado para calles y demás servicios públicos, en la Colonia Torreón Viejo. Además de 2 citatorios enviados por dicho ayuntamiento a Beatriz Navarro de González, y a Fernando González Navarro. (7 fojas.)
8. carta de Fernando González Fariño al H. Ayuntamiento de Torreón, del 17 de julio de 1944, manifiesta estar de acuerdo en la cantidad que le ofrece el H. Ayto. de Torreón, de \$ 24,096.65 siempre y cuando sean pagados en la forma y tiempo convenido. (1 foja)
- 9.- Carta enviada por el Presidente Municipal al Ing. Fernando González F., informándole que la indemnización que solicita de la Corporación Municipal, está pendiente de resolución, hasta recibir el informe del C. Abogado Consultor del R. Ayuntamiento. De fecha 19 de junio de 1941. (1 foja)
- 10.- Escritura privada no. 252 de una fracción de terreno situada en la Colonia Primero de mayo que enajena el señor Ing. D. Fernando González Fariño a favor del Municipio de Torreón, el 5 de junio de 1941 (1 orig. Y 2 copias total 10 fojas, incluyendo portada.)
- 11.-Escritura privada no.262 de unas fracciones de terreno situadas en la Colonia Primero de Mayo, que enajena el señor Ing. Fernando González Fariño a favor del Municipio de Torreón, el 30 de julio de 1941. Y recibo de Recaudación de Rentas de Torreón no. 2627 del 12 de agosto de 1941. Son original y 2 copias del acta, total 11 fojas incluyendo portada.
- 12.- Acta levantada en la ciudad de Torreón, Coah., a los 23 de Diciembre de 1939 ante los testigos Octavio Jiménez, Hipólito Méndez, comparecieron el señor Rafael Echávez Herrera, acompañado de su esposa Sara Aldape de Echávez, y el Ing. Fernando González Fariño, en representación de su hijo menor Fernando González Navarro, manifestando que han celebrado un contrato de compra-venta respecto de unos terrenos rústicos y que para que surta sus efectos legales, lo vienen a consignar en esta escritura privada. (6 fojas)
- 13.- Acta levantada en Torreón, Coah, el 23 de Diciembre de 1939 ante los testigos

Octavio Jiménez, Hipólito Méndez, comparecieron Miguel Berlanga, y Fernando González Fariño, en representación de su hija Beatriz González Navarro.

Manifestando tener celebrado un contrato de compra-venta respecto de unos terrenos rústicos por lo tanto se consigna en escritura privada. (2 juegos de 6 fojas c/u.)

14,- Escritura privada de compra-venta de una fracción de terreno en la manzana no. 88 del Fraccionamiento primitivo de Torreón, Coah., otorgado por el salir Jesús de la Fuente, a favor del señor Ing. Fernando González Fariño. El 13 de febrero de 1940 (4 juegos de copias, con 6 fojas cada uno, incluyendo portada.)

Torreón, Coah., Noviembre 26 del 2008

Consuelo Blanco Torres.
Auxiliar Archivo Histórico.